



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4312910	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÚSICA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2011-12	X	

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	8
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	13
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	16
5. INDICADORES DE RESULTADO	16
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	24
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	26
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO	26
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	29

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-musica-espanola-hispanoamericana>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título¹.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en:

<https://www.ucm.es/master-musica-espanola-hispanoamericana/calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

¹ Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edocorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo".

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Cumpliendo con el Sistema Interno de Garantía de Calidad, la Facultad ha reunido a la Comisión de Calidad Plenarias las veces que ha sido necesaria por motivos de diversa índole. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2022-2023, seis reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

Fecha	Temas tratados (selección)	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados (selección)
4/010/2022	Diseño y aprobación, si procede, de las acciones de mejora para el Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, Curso Académico 2021-2022	Problema analizado: Análisis de la memoria de calidad del Curso Académico 2021-2022. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: la Comisión de Calidad de Estudios y el Vicedecano de Calidad analizan las acciones de calidad implementadas en el Curso Académico 2021-2022. Tras su análisis se aprueba por asentimiento. El informe se encuentra disponible en: https://geografiaehistoria.ucm.es/informes-de-calidad-de-la-facultad-de-geografia-e-historia
04/10/2022	La Comisión decide adoptar una serie de acuerdos	Problema analizado: acuerdos Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: entre los puntos importantes se decide incluir el Estudio del Ministerio relativo a las tasas de abandono de Grado (marzo de 2022), pues aporta medidas para reducirlo. Se acuerda realizar consulta legal para que los /as egresados/as puedan ser agregados/as a la red profesional LinkedIn hasta que el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid, a través de la Oficina de Calidad, implemente acciones que mejoren los resultados en estas encuestas de satisfacción.
7/11/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las Memorias Anuales de Seguimiento, Curso Académico 2021-2022, de los siguientes títulos de la Facultad de Geografía e Historia Informe extractado del Decano.	Problema analizado: se presentan las Memorias Anuales de Seguimiento del Curso Académico 2021-2022. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se aprueban por asentimiento. Problema analizado: el Decano lee su informe. Se recoge sólo un extracto. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: tras el saludo del Decano, este da las gracias por el trabajo que realizan los coordinadores de titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia. Comunica que ha enviado un informe al Vicerrector de Estudios en el que se recogen las debilidades contenidas en las memorias: plataformas informáticas; datos de egresados... por cuanto son inquietudes comunes que afectan a todos.

	Quejas y sugerencias.	<p>Por otro lado, el Decano informa sobre el nuevo reglamento de TFG y TFM, en aplicación del Real Decreto 822/2021, y las observaciones que se harán llegar al Vicerrector competente en materia de Estudios. Así, estas han sido elaboradas por los Vicedecanatos de Estudios y Calidad al albergar ciertas dudas sobre las defensas telemáticas o algunas inquietudes sobre el reto que las defensas supondrán como carga excesiva de trabajo para los docentes.</p> <p>Problema analizado: Sugerencia. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: el profesor José Luis Senra Gabriel y Galán (representante de Coordinadores de Doctorado) señala el problema que supone la gestión del procedimiento para el pago a los miembros evaluadores externos de Tesis Doctorales. Se acuerda realizar una reunión con la Sección de Asuntos Económicos de la Facultad de Geografía e Historia y los coordinadores de los Programas de Doctorado para explicar el procedimiento y despejar dudas.</p>
15/11/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las Alegaciones al Informe Provisional (23 de septiembre de 2022) de la Renovación de la Acreditación del Grado en Arqueología.	<p>Problema analizado: se procede a dar lectura al Informe de las Alegaciones al Informe Provisional (23 de septiembre de 2022) de la Renovación de la Acreditación del Grado en Arqueología.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se aprueba por asentimiento.</p>
16/12/2022	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las Alegaciones a los Informes Provisionales de Seguimiento (Curso académico 2021-2022) de las siguientes titulaciones:</p> <p>Acuerdos alcanzados</p>	<p>Problema analizado: se analizan los informes. Máster Universitario en Estudios Avanzados de Arte Español; Máster Universitario en Estudios Medievales; Máster Universitario en Historia de la Monarquía Hispánica; Máster Universitario en Investigación Arqueológica; Máster Universitario en Música Española e Hispanoamericana; Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito y Máster Universitario en Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.</p> <p>Problema analizado: Acuerdos Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir. El Decano del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid expresa su agradecimiento por el trabajo realizado por la Facultad de Geografía e Historia.</p>

16/012/2022		<p>El señor Decano informa sobre los asuntos más destacados de los procesos de calidad que tiene en trámite la Facultad de Geografía e Historia. El Grado en Geografía y Ordenación del Territorio ha pasado el proceso de revisión ordinario voluntario con calificación de A y B en todos los criterios del autoinforme, especialmente en los dos criterios que se sometían a revisión. Del mismo modo, señala que se ha mantenido una reunión con el Vicerrector de Calidad para revisar los expedientes de los Grados de Historia, Historia del Arte, y Musicología que pasarán el proceso de renovación de la acreditación en el segundo cuatrimestre del Curso Académico 2022-2023. Así, tras la noticia de un adelanto del proceso a la primera fase, la Fundación para el Conocimiento Madri+d ha mantenido la fecha inicial. Del mismo modo, se ha solicitado que el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, que en principio renovaba el proceso de su acreditación en el curso 2023-2024, se incorpore al proceso de renovación de acreditación con los grados citados que pasarán el proceso en el segundo cuatrimestre del Curso Académico 2022-2023. Una vez que se pase con éxito este proceso, todos los títulos de la Facultad de Geografía e Historia estarán renovados en su acreditación. Por último, se sigue trabajando con el proceso del Sello SISCAL cuya obtención será positiva para todos los mecanismos de la calidad de la Facultad de Geografía e Historia. Se pretende llevar a la Comisión de Calidad y elevar a Junta de Facultad en el mes de enero, una vez que recibamos las últimas correcciones que atienden a la aplicación del RD 822/2021, que afecta sobre todo a estudios de Grado y Máster.</p> <p>El Señor Decano informa de la reunión mantenida con el Vicerrector de Estudios de fecha de 24 noviembre donde se trató de la aplicación del nuevo RD 822/2021. La Facultad de Geografía e Historia está preparando un documento de trabajo para realizar las adaptaciones en tiempo y forma según se nos pide desde el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid.</p> <p>Por último, pone en conocimiento de la Comisión la reunión de trabajo mantenida con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento para tratar las consecuencias posibles si se aprueba el Estatuto del Becario. La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas han publicado un manifiesto expresando su disconformidad con el procedimiento.</p> <p>Finalmente, notifica que en el Consejo de Gobierno celebrado el pasado jueves 15 de diciembre no se aprobó el nuevo reglamento de TFG y TFM.</p>
29/03/2023	Lectura y aprobación, si procede, de los Informes de Autoevaluación para la Renovación de la Acreditación de los siguientes títulos: Grado en Historia, Grado en Historia del Arte, Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y Grado en Musicología.	<p>Problema analizado: se analizan Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimiento.</p>

17/07/2023	<p>Lectura y aprobación, si procede, del Informe de Especial Seguimiento del Programa de Doctorado en Historia del Arte.</p> <p>Se informa sobre el inicio de las Memorias Anuales de Seguimiento de las Titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Estado del sello de Calidad, SISCAL</p> <p>Informe del Decano</p>	<p>Problema analizado: se analiza.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se aprueban por asentimiento.</p> <p>Problema analizado: se ofrece toda la información.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se acuerda comenzar a trabajar en ellas el 1 de septiembre de 2023 dado que tienen que ser entregadas el 31 de octubre de 2023.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información sobre el estado en el que se encuentra el Sello de Calidad.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se ha entregado en la Oficina de Calidad el informe completo ya la Facultad está a la espera de recibir noticias e indicaciones por parte del Vicerrectorado de Calidad.</p> <p>Problema analizado: El Decano lee el informe y hace balance general del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con el Director de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, en la sede de la Fundación, de 31 de mayo de 2023. 2. Reunión de trabajo con el Vicerrector de Estudios, de 31 de mayo de 2023. 3. Reunión de la Comisión de Estudios Teatrales, convocada por el Vicerrectorado de Estudios, de 1 de mayo de 2023. 4. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con el Vicerrector de Ordenación Académica de 1 de junio de 2023. 5. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento de 2 de junio de 2023. 6. Reunión de trabajo con los Coordinadores de Grado y Máster, de 8 de junio de 2023.
------------	--	---

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2022-2023, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14/07/2023	<p>Programación y fechas de las Memorias de Seguimiento Interno de los Títulos de Máster</p> <p>Se informa sobre el inicio de las Memorias Anuales de Seguimiento de las Titulaciones de Máster de la Facultad de</p>	<p>Problema analizado: se ofrece toda la información.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se acuerda comenzar a trabajar en ellas el 1 de septiembre de 2023 dado que tienen que ser entregadas el 31 de octubre de 2023.</p>

	<p>Geografía e Historia del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Estado del sello de Calidad, SISCAL</p> <p>Informe del Decano</p>	<p>Problema analizado: se programan de acuerdo con el calendario académico de la UCM.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se decide hacer a una consulta a la Vicerrectora para que la Facultad pueda tener un margen de ajuste, dentro del calendario oficial, para programar las fechas de TFM.</p> <p>Problema analizado: se ofrece toda la información.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se acuerda comenzar a trabajar en ellas el 1 de septiembre de 2023 dado que tienen que ser entregadas el 31 de octubre de 2023.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información sobre el estado en el que se encuentra el Sello de Calidad.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se ha entregado en la Oficina de Calidad el informe completo ya la Facultad está a la espera de recibir noticias e indicaciones por parte del Vicerrectorado de Calidad.</p> <p>Problema analizado: El Decano lee el informe y hace balance general del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo:</p> <p>Reunión con el Director de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, en la sede de la Fundación, de 31 de mayo de 2023.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión de trabajo con el Vicerrector de Estudios, de 31 de mayo de 2023. 2. Reunión de la Comisión de Rama, convocada por el Vicerrectorado de Estudios, de 1 de mayo de 2023. 3. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con el Vicerrector de Ordenación Académica de 1 de junio de 2023. 4. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento de 2 de junio de 2023. 5. Reunión de trabajo con los Coordinadores de Grado y Máster, de 8 de junio de 2023.
--	---	---

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El sistema de coordinación del Máster cuenta con una coordinadora que desempeña funciones científicas, académicas y de gestión. Le corresponde velar por la coordinación docente del título mediante reuniones periódicas, con el fin de evaluar su buena marcha, corregir las deficiencias encontradas y mejorar en lo que sea necesario. Además, se apoya en una Comisión Coordinadora y de Calidad formada por la Coordinadora, dos profesores pertenecientes al Máster y un representante de los estudiantes, que según recoge la Memoria de verificación mantiene al menos dos reuniones anuales, al inicio y al final del período lectivo.

A pesar de lo indicado en la Memoria de verificación, las reuniones de las Comisiones se han celebrado con mayor frecuencia y los miembros de la Comisión están en contacto continuo por e-mail para tratar de inmediato cualquier cuestión que surja. Es importante señalar también que los dos profesores miembros de

la comisión colaboran estrechamente con la coordinadora en las actividades de coordinación, como la orientación a los alumnos y la redacción de memorias e informes, desarrollando un excelente trabajo de equipo. Además, para mejorar la coordinación docente, se han realizado dos reuniones anuales con los profesores que imparten docencia en el máster y los que tutorizan TFMs. La primera tuvo lugar en diciembre para hacer un seguimiento y valoración del primer trimestre y la segunda en junio, antes de la presentación de TFMs, para hacer lo mismo sobre la fase final de curso. En esta segunda reunión se trataron varios asuntos como la posibilidad de modificar horarios (a partir de las sugerencias de algunos alumnos que transmitió el representante en reunión de Calidad), de cuestiones docentes, como ajustar la exigencia y dedicación de las asignaturas para que los alumnos no se vean sobrepasados y afrontar la dificultad de finalizar el TFM dentro del curso académico, que en algunos casos es difícil. Se consideraron distintas propuestas y se decidió que la orientación sobre temas de TFM y la asignación de tutores se hará cuanto antes al inicio de curso, algo que la coordinación tendrá en cuenta para el año académico 2023-24, organizando la sesión de orientación en las primeras semanas y elaborando una propuesta de posibles temas o líneas de investigación para facilitar la elección a los alumnos. Respecto a la modificación horaria, se decidió mantener el que está después de valorar los pros y los contras de cambiarlo.

Se considera que este sistema de coordinación propuesto en la Memoria de verificación funciona correctamente, de modo que, en el plano horizontal, su buen desarrollo ha permitido supervisar todos los aspectos del programa formativo y con ello garantizar su calidad. Las comisiones han estado compuestas desde 2020 por:

- 2020-2021: Judith Ortega (coordinadora), David Andrés Fernández y José María Domínguez Rodríguez (profesores del Máster) y Ainhoa Muñoz (representante de estudiantes).
- 2021-2022: Judith Ortega (coordinadora), David Andrés Fernández y José María Domínguez Rodríguez (profesores del Máster) y Carlota Martínez (representante de estudiantes).
- 2022-2023: Judith Ortega (coordinadora), David Andrés Fernández y José María Domínguez Rodríguez (profesores del Máster) y Selene Martínez (representante de estudiantes).

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
09/09/2022	Admisión de estudiantes periodo extraordinario	Problema analizado: se analiza la lista de los estudiantes admitidos al máster después de la baremación con especial atención a que tengan un suficiente conocimiento de música y del idioma castellano Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se aprueba la lista de admitidos
20/09/2022	Profesores invitados al máster	Problema analizado: se analiza la propuesta de profesores invitados a impartir clases en el máster teniendo en cuenta las indicaciones de la normativa vigente. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se aprueba la propuesta de profesores invitados
10/10/2022	Adscripción del máster al nuevo ámbito conocimiento Memoria seguimiento	Problema analizado: se analiza la adscripción del máster a uno de los nuevos ámbitos de conocimiento según la disposición transitoria quinta del RD 822/2021. Acuerdos: se acuerda adscribir al Máster al Ámbito Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes Problema analizado: se analizan las instrucciones y fechas para la entrega de la memoria de seguimiento anual Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: como en memorias precedentes, se realiza una distribución del trabajo entre los miembros de la comisión

	Organización y contenido reuniones de orientación alumnos	<p>Problema analizado: reuniones de orientación a los alumnos para prácticas externas y TFM</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se aprueba la fecha de la sesión de orientación (28 de octubre), la participación de los profesores de la Comisión del master y el contenido de la sesión de orientación, con una presentación de la oferta de prácticas y de líneas y temas de TFM así como de las líneas de investigación de los profesores del Departamento de Musicología</p>
22/11/2022	Asignación tutores TFM	<p>Problema analizado: se analiza la propuesta de temas de TFM y de tutores.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se asignan los tutores de TFM.</p>
15/12/2022	Seguimiento del curso	<p>Problema analizado: se analiza junto a la representante de los estudiantes del máster cómo está transcurriendo el curso</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se acuerda continuar la comunicación fluida con la representante de estudiantes para un seguimiento de todas las cuestiones de la marcha del curso</p>
15/01/2023	Profesores invitados al máster	<p>Problema analizado: se analiza la propuesta de profesores invitados a impartir clases en el máster durante el segundo cuatrimestre teniendo en cuenta las indicaciones de la normativa vigente</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se aprueba la propuesta de profesores invitados</p>
26/01/2023	Memoria de verificación para adaptación del título al RD 822/2021	<p>Problema analizado: se trata sobre la realización de la nueva memoria de verificación que es necesario realizar según comunica Vicedecanato de Estudios para la adaptación al Real Decreto 822/2021</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se estudia el trabajo a realizar y se organiza su realización por parte de los miembros de la Comisión</p>
15/02/2023	Modificaciones asignación tutores TFM	<p>Problema analizado: solicitudes de cambio en tutores de TFM</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se estudian las solicitudes y se aprueba la modificación y nueva asignación de tutores de TFM</p>
07/03/2023	Modificación de asignación de tutor de TFM y planificación de la asignatura de Historia I	<p>Problema analizado: el fallecimiento del profesor Gerardo Arriaga requiere la revisión de su asignación docente en la asignatura Historia de la Música I y en la tutorización de TFM</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se aprueba que el TFM que cotutorizaba continúe con la tutora asignada y que la docencia de la asignatura Historia de la música I la sume el otro profesor de la asignatura, y miembro de la Comisión de Coordinación del Máster David Andrés Fernández</p>
21/3/2023	Admisión alumnos en el primer plazo ordinario	<p>Problema analizado: se analiza la lista de los estudiantes admitidos al máster después de la baremación con especial atención a que tengan un suficiente conocimiento de música</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se aprueba la lista de admitidos.</p>

		constata que no hay quejas de importancia, y que no todos los alumnos comparten las opiniones, si bien se deduce la necesidad de equilibrar la exigencia del máster en función de cada asignatura y repensar las fechas de realización de algunas actividades extras organizadas por la coordinación como el seminario de orientación profesional que se sugiere adelantar al primer trimestre. También hay algunas propuestas de cambios de horarios que se tratarán con el equipo docente. Se propone realizar una reunión conjunta con todos los profesores del máster para tratar los asuntos correspondientes, tanto del curso presente como de planificación para el siguiente
11/09/2023	Admisión de estudiantes en el plazo extraordinario	Problema analizado: se analiza la solicitud de los estudiantes al máster después de la baremación con especial atención a que tengan un suficiente conocimiento de música y del idioma castellano Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se acuerda realizar algunas entrevistas en casos dudosos sobre cumplimiento del perfil y conocimiento de idioma y se aprueba la lista de admitidos
13/09/2023	Defensa de TFM en primera convocatoria	Problema analizado: tribunales para la defensa de los TFM y la fecha de su realización. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se aprueban los tribunales que juzgarán los TFM en la primera convocatoria de junio y la fecha de su defensa
18/09/2023	Profesores invitados primer cuatrimestre Distribución del presupuesto	Problema analizado: se analiza la propuesta de profesores invitados a impartir clases en el máster teniendo en cuenta las indicaciones de la normativa vigente. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se aprueba la propuesta de profesores invitados del segundo cuatrimestre Problema analizado: se analiza la distribución del presupuesto del máster Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: se acuerdan los pagos para los invitados con un reparto equitativo entre todos ellos con lo que se gastaría todo el presupuesto del máster para este primer cuatrimestre.

El modelo de Coordinación recogido en la Memoria de verificación es el adecuado, con un contacto fluido, ágil y continuo entre los miembros de la Comisión de Coordinación de Calidad y una participación muy activa de todos ellos, de esta con los profesores del máster y con los estudiantes. El mantenimiento del Espacio de Coordinación dentro del Campus Virtual como centro de información facilita y promueve el contacto permanente entre todos los implicados y contribuye a una mejor comunicación y mayor agilidad en el tratamiento eficaz e inmediato de todas las cuestiones relativas al título.

En cuanto a la Coordinación vertical, en todas las reuniones ordinarias del Consejo de Departamento se incluye de oficio un punto en el orden del día para el informe de la Coordinadora, que se recoge en las actas correspondientes que quedan a disposición de todos los miembros del Consejo. Además, tanto la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster, como la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad, velan por el cumplimiento de lo establecido en las memorias de verificación, regulan las modificaciones de los planes de estudios, supervisan las memorias de seguimiento y proponen medidas para mejorar los aspectos deficientes además de valorar cualquier otro problema surgido en el correcto desarrollo de las titulaciones. Los resultados

de las encuestas del Máster y las opiniones expresadas por los estudiantes en las reuniones se analizan por las diferentes comisiones responsables. Teniendo en cuenta que el informe de Acreditación no indica ninguna sugerencia de mejora y que las propuestas por el Seguimiento interno ya han sido solucionadas (excepto el fomento de participación en Docencia de los estudiantes, línea en la que se trabaja dentro de lo posible), desde la Coordinación se han realizado actuaciones de mejora en los siguientes puntos:

- Seguimiento personalizado del rendimiento de los estudiantes a través de tutorías individuales y sesiones de orientación conjuntas de cara a la orientación del TFM y la asignación del tutor. Realizamos dos sesiones de orientación con la asistencia de los profesores de la Comisión del Máster y los alumnos los días 28 de octubre y 22 de noviembre, con el objetivo principal de que los alumnos definieran su tema de TFM y conozcan los tutores más afines con las temáticas, previa a la asignación por parte de la Comisión como exige el reglamento.

- Gestión de las prácticas a través de tutorías individualizadas con los estudiantes de cara a la selección de la oferta que mejor se adapte a su perfil e intereses. Fomento de prácticas extracurriculares como formación complementaria y ampliación de los campos profesionales vinculados a la formación ofrecida en el Máster.

- Refuerzo de la orientación profesional enfocada a la carrera académica (a través de convocatorias predoctorales y otras de ayudantes de investigación) como de aspectos clave en la búsqueda de empleo.

- El ajuste de las fechas de entrega de trabajos de asignaturas para que la carga de trabajo no exceda la dedicación prevista para cada asignatura y no se produzcan solapamientos en las entregas.

- Fomento del espacio de coordinación del máster en el Campus Virtual para la comunicación entre la Coordinadora, la Comisión de Coordinación, el personal académico y los estudiantes.

- Información e incentivación a los alumnos para que participen en las numerosas actividades académicas que se realizan en el Departamento de Musicología.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico del Máster en Música es suficiente y adecuado para el desarrollo de las funciones previstas en la Memoria de verificación y para la atención óptima a los estudiantes de la titulación. La experiencia docente e investigadora del personal académico es también adecuada al nivel de la titulación, la naturaleza y las competencias definidas para el título.

El profesorado de este Máster procede del Departamento de Musicología y varía ligeramente de año en año. Está altamente cualificado y tiene un reconocido prestigio, como confirman la cantidad y calidad de sus publicaciones que se traducen en los correspondientes sexenios de la CNEAI, la dirección y participación en cuatro grupos de investigación Complutenses consolidados (uno de ellos con la categoría de Excelente, dos con la de Bueno) y los numerosos proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas competitivas correspondientes a los Planes regionales y nacionales de I+D+I y otras convocatorias nacionales e internacionales, destacando dos proyectos Advanced Grant-ERC dirigidos respectivamente por el prof. Álvaro Torrente y la prof. Carmen Julia Gutiérrez en los que participan varios miembros del Departamento. Los cuatro CU, seis TU y cinco PCD acumulaban en el Curso Académico 2022-23 un total de 49 sexenios de investigación más 7 de transferencia, número más alto que el de sus quinquenios con una media de 4 sexenios por profesor (la media de la Facultad de Geografía e Historia es de 3,41). Además, los cuatro CU, dos TU y un PCD son IP de 11 proyectos de investigación competitivos. Los cinco PCD contaban en 2022-23 con un total de 10 sexenios de investigación. Nueve profesores del Departamento estaban acreditados para categorías superiores, y en 2022-23 dos PAD han promocionado a PCD permanente, tres de PCD a TU y uno de TU a CU. Todos los profesores del Departamento son doctores, al igual que todos los docentes del Máster en 2022-23. Las trayectorias docentes e investigadoras de todos los profesores que integraron la plantilla del Máster en 2022-23 (14 de los veintiséis que configuran el Departamento, incluyendo tres contratados postdoctorales y un visitante) evidencian su categoría profesional y su alta capacitación científica, adaptada de forma óptima a las materias que imparten.

Profesorado del Departamento de Musicología, sus sexenios y proyectos I+D en junio 2023 (excluido prof. visitante)

CATEGORÍA	NÚMERO	POSEE ACREDITACIÓN SUPERIOR	SEXENIOS	PROYECTOS COMO IP
Catedráticos	4	-	21	9
Titulares	9	0%	25	3
Contratados doctores	4	75%	8	1
Ayudantes doctores	4	50%	-	1
Asociados	1	100%	-	-
Contratados postdoc	3		-	

Profesorado del Máster en el Curso Académico 2022-2023 (excluido prof. visitante)

CATEGORÍA	NÚMERO	POSEE ACREDITACIÓN SUPERIOR	SEXENIOS	PROYECTOS COMO IP
Catedráticos	1	-	5	2
Titulares	5	0%	13	4
Contratados doctores	3	66,6%	3	-
Ayudantes doctores	2	0%	-	1
Contratados postdoc	3	100%	-	-

Durante este curso, un PCD del Máster promocionó a TU y un TU promocionó a CU. El Máster ha sido impartido por prácticamente todo el profesorado del Departamento. Además de las materias impartidas a cargo de uno o dos profesores especialistas, a cada estudiante se le asigna un tutor entre el profesorado del Departamento, aunque no imparta ninguna asignatura asegurando una tutorización personalizada y adaptada según la especialidad del profesor, por lo que todo el profesorado, así como investigadores postdoctorales dirigen Trabajos Fin de Máster e integran los tribunales calificadores de los mismos. Por tanto, el Máster se beneficia de la implicación de todo el personal académico del Departamento. Esto se traduce en que los estudiantes, además de las actividades docentes formalizadas, son invitados a participar en todas las actividades científicas del Departamento de Musicología (sesiones de trabajo de los doctorandos, ciclos de conciertos y conferencias, jornadas, seminarios y congresos).

También durante todas las ediciones del Máster se organizan conferencias y talleres de numerosos profesores invitados relacionados con las materias y asignaturas, que además se abren a la asistencia de Doctorandos. El departamento cuenta con una normativa para los profesores invitados del máster que asegura que son reconocidos especialistas y se aprueban las propuestas previamente al inicio del cuatrimestre por parte de la Comisión Académica. Los invitados del Curso Académico 2022-2023 han sido:

Invitado

Paloma Gutiérrez del Arroyo (ILE)
Raquel Rojo Carrillo (Cambridge)
Juan José Carreras (UniZar)
Emilio Casares (honorífico UCM)
Víctor Sánchez (UCM)
Ana Llorens (UCM)
Enrique Cámara (UVA)
Enrique Mejías (CEDOA-SGAE)
Nicola Usula (Univ. Fribourg)

Título conferencia

La interpretación de la música medieval
El canto litúrgico en la España medieval: repertorios y fuentes
Leer y escribir hoy Historias de la Música: cómo, por qué y para qué
La ópera en España
Zarzuela y música popular: dramaturgia y enfoques investigadores
Análisis de la interpretación
Música e identidad cultural en el uso de una estructura sonora andina
Idas y vueltas de la zarzuela cubana. El caso de *Cecilia Valdés*
Estudio sobre las graffias musicales

José Luis Temes	Musicología y práctica interpretativa
Elena Torres (UCM)	Música española en la Edad de Plata
Olga Sánchez-Kisielewska (U. of Chicago)	Teoría de tópicos
Richard Freedman (Haverford College)	Análisis computacional y <i>Early Music</i>
Cristina Bordas (UCM)	Iconografía musical y organología
María Palacios (USAL)	Música y estudios de género
Marysol Quevedo (U. Miami)	Música y política; musicología pública
Omar Morales Abril	Evidencias de teatralidad en música y villancicos paralitúrgicos del XVII
Carlos Galán	CEO de Subterfuge
Lara López (RNE3)	Música y radio
Ana Gómez de Castro (Universidad CJC y Live Nation)	La música en directo, producción
Francisco Izzo (U. Southampton)	Edición de las óperas de Verdi
Álvaro Torrente (UCM-ICCMU)	La edición crítica de <i>Achille in Sciro</i> y su estreno en el Teatro Real

En este curso se ha organizado por primera vez un seminario de orientación profesional para los alumnos del máster que tuvo lugar el 18 de mayo de 10.00h a 14.00h. Se enmarcó en el proyecto de innovación, antes mencionado. Constó de dos partes: la primera a cargo de Asunción Casado, experta en recursos humanos y desarrollo profesional, estuvo enfocada en las herramientas para la búsqueda de empleo, la elaboración del CV, la carta de motivación y la entrevista personal. La segunda parte, a cargo de David Ferreiro, investigador Juan de la Cierva del ICCMU y miembro del proyecto, se centró en explicar las convocatorias de contratos predoctorales y los puntos clave para la redacción de un proyecto de investigación, que es requerido en la mayor parte de las convocatorias de contratos de investigación.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-22	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2022-23
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	53,335	93,8%	94,4%	88,2%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	50%	100%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	96,6%	100%

En el Programa Docencia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada por lo que en el curso 2022-23 el % de profesores evaluados en el tercer año han sido 6 de los cuales han obtenido los resultados siguientes: Excelentes 1; Muy positiva 4; Positiva 1 y No positiva 0. Tasa de evaluación positiva del 100%. El descenso en la tasa de participación (IUCM-6) tiene que ver con la inclusión en el total de profesores del Máster (15) de un docente visitante no evaluable. Si excluimos a este docente, tenemos que la tasa de participación es la misma que en el curso anterior (participaron 13 de los 14 evaluables). En la Facultad de Geografía e Historia se han realizado Proyectos Innova-Docencia con un número total de 22. De los cuales 4 cuentan con IP de proyectos con profesores que imparten docencia en el título y siendo el resto del profesorado parte de los equipos de los mismos. Estos son:

- Innovasonora: aspectos técnicos y legales para el desarrollo de un banco de sonidos online destinado a la docencia
- Nuevos medios y divulgación musical: podcast
- Análisis de la inserción laboral y la trayectoria profesional de los egresados del Máster de Música Española e Hispanoamericana para la mejora de la empleabilidad

- Diseño de herramientas y metodologías docentes innovadoras para la asignatura "Notación y Edición Musical" del Grado de Musicología

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de quejas y sugerencias está diseñado y funciona eficazmente. El *Procedimiento para la tramitación de sugerencias, quejas y reclamaciones relativas a la docencia*, actualizado en noviembre de 2021, detalla los cauces a seguir para la revisión e impugnación de calificaciones y las instancias para canalizar las quejas y sugerencias sobre la calidad de la docencia, cuyo procedimiento de recepción, registro y proceso de solución está detallado a su vez en el SGIC (epígrafe "Satisfacción de los actores implicados en la titulación"). Ambos documentos están accesibles desde la página de calidad del centro, a la que se remite a su vez desde la página del título (Calidad > SGIC y > Procedimiento de quejas y reclamaciones). En la sesión de presentación del Máster, la coordinadora explica estos procedimientos como pilar del SGIC, informa de ambos, así como de la disponibilidad del buzón web para la tramitación de las quejas y sugerencias, igualmente accesible desde un enlace directo en la misma página de Calidad del título (Calidad > Buzón de quejas y sugerencias).

El *Procedimiento...* detalla las diferentes vías para formular las quejas y sugerencias, siendo la primera de ellas la utilizada más habitualmente por los estudiantes del Máster: "1. Comunicación al profesorado responsable y/o al coordinador/a de la titulación". La coordinadora está en comunicación continua con los estudiantes, y tanto la coordinadora como los dos miembros de la comisión de Coordinación son profesores del máster y el contacto con los estudiantes es muy estrecho, lo que explica que el buzón de sugerencias apenas sea usado. A su vez, esto también explica la rapidez y carácter personalizado con que se responde a las quejas planteadas.

Los tipos de quejas recibidos se refieren a la carga de trabajo de las asignaturas o la acumulación de las fechas de entregas que se transmiten a través de los representantes de estudiantes, así como cuestiones de ajustes de horarios y actividades complementarias. Son cuestiones que se subsanan sobre la marcha sin mayor dificultad.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje:

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1 ^{er} curso seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2 ^o curso seguimiento o curso autoinforme acreditación 2020-21	3 ^{er} curso de seguimiento o 1er curso de acreditación 2021-22	4 ^o curso de seguimiento o 2 ^o curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	16	18	23	19
ICM-3 Porcentaje de cobertura	40%	45%	57,50%	47,50%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	92,64%	87,86%	86,17%	84,69%
ICM-5 Tasa de abandono del título	0%	5,88%	5,56%	0%

ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	93,33%	91,84%	94,44%	90,43%
ICM-8 Tasa de graduación	100%	100%	87,50%	80%
IUCM-1 Tasa de éxito	98,81%	100%	100%	99,44%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	72,50%	105%	137,50%	125%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97,67%	87,86%	86,17%	85,17%

Los resultados académicos concuerdan con los presentados en la Memoria de verificación y en algunos casos los mejoran. La Memoria de verificación preveía unos resultados de 80% de **tasa de graduación**, 20% de **abandono** y 80% de **eficiencia**. Ya desde los primeros cursos de los estudios del Máster en Música Española e Hispanoamericana mejoraron esas expectativas. La **tasa de graduación** en los Cursos Académicos 2019-20 y 2020-21 fue del 100%; descendió un poco en 2021-22 a 87,50% tendencia que ha continuado situándose este curso en el 80% debido al retraso de varios alumnos en finalizar el TFM. La **tasa de abandono** ha sido siempre muy inferior al 20% previsto, y reducida a valores ínfimos en los últimos tres cursos, siendo en 2022 del 0%. La **tasa de eficiencia**, por su parte, ha sido del 90,43%, con una ligera tendencia al descenso respecto al último curso 2021-22 (94,44%), siendo muy parecida a la del anterior de 2020-21 (91,84), y que había descendido respecto al anterior (93,33%), en 2019-20. La **tasa de rendimiento** muestra cómo los estudiantes superan sin gran dificultad las materias, manteniéndose por encima del 80%, 84,69%, si bien también se aprecia un ligero descenso respecto al curso 2021-2022 que era de 86,17%, un poco menor a su vez que en el anterior de 2020-21 (87,86), que también había descendido respecto a 2019-20 (92,64%), probablemente relacionado con las consecuencias de la pandemia. Este descenso está relacionado con la **tasa de evaluación** que se sitúa en 85,17%, y continúa la tendencia al descenso de los últimos años (86,17% en 2021-22, 87,86% en 2020-21 y 97,67% en 2019-20) por el retraso en la defensa de los TFM en las dos convocatorias ordinarias. La **tasa de éxito** ha sido siempre muy superior al 86% previsto: este curso 2022-23 se sitúa cercana al 100% (99,44%), como en los últimos cursos académicos, con una tasa del 100% tanto en 2020-2021 como en 2021-2022, muy cercana al 98,81% de 2019-20.

Respecto a la tasa de cobertura, ha mejorado desde que en 2019 se redujo la oferta de plazas a 40 (la oferta de 60 era una expectativa excesiva que obedecía a una normativa específica de la Universidad), si bien sigue siendo alta para el tipo de enseñanza y la capacidad docente del Departamento que la asume. La oferta actual ha permitido adecuar los porcentajes de cobertura y las **tasas de demanda**, que han mejorado y se sitúan en 2022-23 en 135%, un poco menor que en el pasado curso de 2021-2022, que llegó al 137,50%, la más alta desde la implantación del título, superior a la del anterior 2020-2021, también por encima del 100% (105%), a su vez notablemente mayor que la de 2019-20 (72,50%). La **tasa de cobertura** se sitúa en 47,50%, un poco menor que en el curso anterior de 2021-2022, cuando se alcanzó el nivel más alto hasta el momento (57,50%), aunque sensiblemente mayor que los dos cursos anteriores (45% en 2020-2021 y 40% en 2019-2020).

Respecto a la variación de algunos indicadores que han disminuido si bien son valores superiores (en algunos casos muy superiores) a los previstos en la Memoria de verificación, hay que tener en cuenta la restricción que supone dirigirse a un alumnado muy especializado (con estudios superiores humanísticos y también musicales). La Comisión de Coordinación, encargada de llevar a cabo el proceso de admisión, observa estrictamente este perfil de ingreso para mantener el nivel de enseñanza en el Máster lo más homogéneo posible, por lo que se rechazan todas las solicitudes que no se ajustan al mismo y que siguen llegando a pesar de que figura claramente informado en la web del Máster. En cualquier caso, hay cierta variabilidad de la matrícula de año en año que, a pesar de tener en cuenta todas las variables, no obedece a una explicación causal unívoca y es en cierto modo imprevisible. Con todo, se observa un aumento paulatino fruto de distintas actividades de difusión del máster y de intereses de un mayor número de profesionales de la música por realizar el máster, alcanzando el número de 23 matriculados en el actual Curso Académico 2021-2022, aunque

este curso el solicitante con perfil de titulado superior de música, que fue aumentando los últimos cursos ha descendido hasta casi desaparecer, casi con seguridad debido a los cambios en las normativas sobre enseñanzas artísticas y los requisitos de acceso a la carrera docente de las mismas.

Por otra parte, el análisis de los resultados por asignaturas muestra un buen rendimiento académico. En general hay pocos «No presentados» y prácticamente todos los estudiantes han superado las materias, en un alto porcentaje con notable y un grupo significativo con sobresaliente. Es menor el número de aprobados. Solamente una alumna ha suspendido una asignatura (Edición crítica). Se trata de una alumna que desde el primer día de clase reconoció su motivación utilitarista del Máster y manifestó públicamente un claro desinterés por todo lo relacionado con el aprendizaje planteando incluso una actitud de confrontación que probablemente ha influido (de manera negativa) en los resultados de las encuestas de valoración y de Docencia.

Por otra parte, doce estudiantes matriculados no han presentado su TFM, lo que conlleva una disminución en la tasa de graduación y del rendimiento del título. El hecho de defender el TFM en septiembre no se considera un problema académico ya que las dos convocatorias son equivalentes y la elección de una u otra depende del criterio de cada estudiante. Sin embargo hay un número significativo de alumnos que no terminan el TFM en el plazo ordinario. La comisión de coordinación es consciente de los retos que implica la dilación de las defensas de los TFMs más allá del Curso Académico y se está realizando un esfuerzo de orientación desde el inicio del curso para que los estudiantes conozcan las líneas de investigación así como el procedimiento de asignación de los tutores y la elección de los temas de TFM con el objetivo de adelantar al máximo el comienzo del trabajo. Además, la Comisión de Coordinación se esfuerza, mediante la comunicación con los profesores, por conseguir una distribución equilibrada de la carga de trabajo de las asignaturas para evitar que la acumulación excesiva de trabajos al final de cada trimestre lastre la dedicación al TFM. Con todo, para entender también el alto número de no presentados en los últimos cursos académicos, hay que considerar además que el perfil de ingreso de buena parte de los estudiantes es de personas adultas que compatibilizan el Máster bien con trabajo, bien con formación avanzada. Esta es una de las principales razones por las que más de la mitad de los matriculados no presentan el TFM dentro de las dos convocatorias ordinarias, situación que tratamos de mejorar a partir de las acciones anteriormente comentadas.

	2019-20		2020-21		2021-22			2022-23		
TFM matriculado / TFM en 1ª matrícula	20/16		19/16		35/23			32/18		
	Jun	Sep	Jun	Feb (extraord.)	Jun	Sep	Sep	Feb (extraord.)	Jun	Sep
1ª matrícula	8	10	1	1	2	9	8	1	2	9
Total, en % de defensas en 1ª matrícula	35%	50%	5%	0%	50%	75%	50%	0%	50%	69,2%
Total, de defensas en 2ª matrícula o sucesivas	1	0	0	1	2	3	2	1	2	4
No presentados	2 estudiantes de 2ª matrícula (2 por problemas personales) y 1 en 3ª matrícula		8 estudiantes (7 de 1ª matrícula y 1 de 2ª, por razones de trabajo)		16 (1 de 4ª matrícula por problemas personales; 1 por fallecimiento; el resto por razones de trabajo)			15 (1 de 5ª matrícula por problemas personales; el resto por razones de trabajo)		

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2022-23

Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÚSICA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA (060N)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS MUSICAL. LA PRÁCTICA Y METODOLOGÍA	OBLIGATORIA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	9	3	1
EDICIÓN MUSICAL. CRITERIOS Y TÉCNICAS	OBLIGATORIA	18	18	0	94,44%	94,44%	0,00%	94,44%	0	1	5	5	7	0
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN MUSICOLÓGICA. PATRIMONIO, DOCUMENTACIÓN ICONOGRAFÍA MUSICAL	OBLIGATORIA	20	19	1	90,00%	100,00%	10,00%	89,47%	2	0	0	11	7	0
MÚSICA ESPAÑOLA I (HASTA EL S. XVIII). HISTORIA, FUENTES HISTORIOGRAFÍA Y ANÁLISIS	OBLIGATORIA	20	19	1	95,00%	100,00%	5,00%	94,74%	1	0	2	12	4	1
MÚSICA ESPAÑOLA II (S XIX-Y XX). HISTORIA, FUENTES, HISTORIOGRAFÍA Y ANÁLISIS	OBLIGATORIA	19	19	0	89,47%	100,00%	10,53%	89,47%	2	0	6	8	2	1
MÚSICA LATINOAMERICANA. HISTORIA, FUENTES HISTORIOGRAFÍA Y ANÁLISIS	OBLIGATORIA	19	19	0	94,74%	100,00%	5,26%	94,74%	1	0	0	11	6	1
MÚSICAS POPULARES. IDENTIDADES, COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	OBLIGATORIA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	10	4	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	19	19	0	94,74%	100,00%	5,26%	94,74%	1	0	0	1	17	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	29	15	14	58,62%	100,00%	41,38%	66,67%	12	0	3	7	6	1

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Las encuestas de estudiantes, profesorado y PAS se realizan online desde la Unidad de encuestas de la UCM.

Lo primero a considerar es la mejorable participación, por lo general, en las encuestas. Aunque había aumentado algo en los últimos años, este año las respuestas son muy pocas a excepción del PAS que ha aumentado significativamente. En el caso de los estudiantes y egresados contamos con cuatro respuestas y una, respectivamente, lo que no arroja datos significativos. En el caso de los estudiantes los datos han empeorado, con una satisfacción de 5,5, pero de los cuatro alumnos que responden a la encuesta, uno puntúa con 0 casi todos los ítems, las otras tres se sitúan en una valoración bastante más alta pero la muestra es poco representativa (4 estudiantes). Los datos para el curso 2020-21 mostraban una mayor tasa de participación, del 30,4%, aunque seguía siendo un número reducido de estudiantes los que realizaron las encuestas (7) si bien el resultado de la valoración era parecido (7,7). En el siguiente curso, 2021-22, la participación fue algo mayor, 9 estudiantes, y su valoración de 7,4. Sin embargo en general las respuestas fueron poco representativas por estar varias de ellas muy escoradas a una valoración muy alta o muy baja en todos los ítems.

Respecto al profesorado, en el curso 2022-23 han respondido a la encuesta 9 profesores, el número más alto hasta el momento, y la tasa de satisfacción es muy alta, del 9,1%. Es ligeramente inferior (dos décimas) al curso anterior de 2021-22, cuando respondieron 7 profesores, y con una satisfacción global de 9,4, similar a cursos precedentes, pero también ligeramente más baja que el anterior de 2020-21 (9,8), cuando hubo una mayor participación de los profesores en las encuestas. La satisfacción del profesorado del curso 2019-20 fue también alta, de 9.

Todos los aspectos son valorados de forma muy satisfactoria. El único está debajo del 7 es el aprovechamiento de las tutorías. Otros aspectos menos satisfactorios, pero aun así por encima del 7, son los recursos disponibles y el apoyo administrativo, si bien es ligeramente superior al de cursos anteriores.

En el caso de la encuesta al PAS del Centro este curso 2022-23 se aprecia un incremento en la participación, hasta el 27,5% con una satisfacción del 7,8%, unas décimas por encima del curso anterior, 2021-22, que destacaba por la baja participación (6%), pero con una satisfacción alta (7,5), un poco por encima del anterior curso 2020-21 pero mejor que el anterior de 2019-2020 (7,7). En los cursos 2019-20 y 2020-21 la participación fue un poco mayor (17 y 16% respectivamente) pero muy baja, para tener resultados significativos. Los aspectos menos valorados son la definición de funciones y responsabilidades (5,4%), el tamaño de la plantilla (5,3%) o el plan de formación 5,2%). Los aspectos menos valorados son los correspondientes a los recursos. Aunque las tasas de satisfacción global son bastante altas, solo obtiene un 6% lo referente al reconocimiento al trabajo, un ítem que suele ser bajo también en cursos anteriores.

En general son tasas más altas que las de cursos anteriores en los que llamaba la atención la valoración muy baja en algunos aspectos importantes como la definición de funciones y responsabilidades (1,8% en 2021-22; o tamaño de la plantilla existente 3,7 en 2021-22, 4,7 en 2020-2021). Son sensiblemente más altas las tasas de compromiso y satisfacción, de 8,7% y 8,2% el curso 2022-23, unas décimas por debajo del 9 del curso anterior de 2021-22. El anterior, 2020-21 fue más baja, de 8%, y el compromiso muy alto, pero ligeramente menor, sin llegar al 9. En el curso 2019-20, los valores de compromiso y satisfacción fueron altos y más equilibrados entre ambos, un poco por encima del 8, y aunque aspectos como los recursos, la definición de tareas, o plan de formación y servicio de riesgos laborales fueron de los menos valorados, estuvieron muy cercanos o por encima del 6.

Respecto al Agente Externo, sus resultados del curso 2022-23 son satisfactorios con una media de 8,5 puntos, similar al curso anterior 2021-22.

	1 ^{er} curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2 ^o curso de seguimiento o 1 ^o curso de acreditación 2020-21	3 ^{er} curso de seguimiento o 2 ^o curso de acreditación 2021-22	4 ^o curso de seguimiento o 3 ^o curso de acreditación 2022-23
IUCM-13 Satisfacción de estudiantes con el título	7,75 (4 estudiantes)	7,6 (7 estudiantes)	7,4 (9 estudiantes)	5,5 (4 estudiantes)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9	9,8 (6 profesores)	9,4 (7 profesores)	9,1 (9 profesores)
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,7% (12 participantes, 17% de respuestas)	7 (11 participantes, 16% respuestas)	7,5 (4 participantes, 6% de respuestas)	7,8 (19 participantes, 27,5% de respuesta)

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La inserción laboral es un dato difícil de obtener, a pesar de las encuestas realizadas por la UCM para rastrearlo, dado que la participación de los egresados es muy reducida. Hay cursos en los que no ha participado ningún estudiante. Las encuestas disponibles arrojan cifras que no son significativas, como se muestra en la tabla: en el curso 2019-20, un 33,3% de egresados que trabajan (6 respuestas a la encuesta); en el curso 2020-21 un 66,7% (sobre una muestra que no llega al 9% del total: 8,7%), en el 2021-22 una tasa de inserción laboral de 100% (pero con una respuesta de solo 4 estudiantes) y en el último de 2022-23 solo consta una respuesta. Se trata de datos que no son representativos. Por otra parte, la inserción laboral se consolida en un tiempo más amplio que la finalización de los estudios y requiere un seguimiento prolongado en el tiempo. En el caso del Máster de Música Española e Hispanoamericana, contamos además con un perfil de estudiante ya profesional, generalmente en el campo de la música, lo que también resta significatividad a estos datos (la inserción laboral, aun siendo en el mismo campo musical, no responde única y necesariamente a la formación recibida en el Máster).

Desde la Coordinación se hace, en la medida de lo posible, un seguimiento de los egresados, especialmente de los que continúan con la carrera académica, ámbito para el que se dispone de datos fiables. Estos datos se pueden ver en la tabla incluida al final del apartado. Es de destacar el alto porcentaje de egresados que se integra en el programa de Doctorado y que muchos lo hacen con contratos FPU o similares. Esto se ha conseguido gracias a una tarea de información y de captación de talento llevada a cabo desde 2015. Con ello el Máster cumple sus expectativas de crear profesionales de la investigación y especialistas en los diferentes campos de trabajo de la Musicología. Si bien, en las fechas de redacción de la memoria no tenemos datos definitivos sobre la concesión definitiva de becas de investigación ni matrícula de doctorado correspondientes al curso 2022-23.

	1 ^{er} curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2 ^o curso de seguimiento o 1 ^{er} curso de acreditación 2020-21	3 ^{er} curso de seguimiento o 2 ^o curso de acreditación 2021-22	4 ^o curso de seguimiento o 3 ^o curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	9 (2 encuestas)	8 (1 respuesta)	5,5 (2 respuestas)	5,9% (1 respuesta)
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	33,3% (6 respuestas)	66,7% (6 respuestas)	100% (4 respuestas)	--

Dada la escasa representatividad de los datos sobre egresados que arrojan los sistemas de encuestas de la Unidad de encuestas de la UCM, desde la coordinación se ha realizado el curso 2022-23 un proyecto de innovación titulado “Análisis de la inserción laboral y la trayectoria profesional de los egresados del Máster de Música Española e Hispanoamericana para la mejora de la empleabilidad” (nº 343), cuya memoria se ha publicado y se puede consultar en el siguiente enlace: <https://hdl.handle.net/20.500.14352/88181>

Para realizar las encuestas se contrató a un sociólogo experto en encuestas y análisis de datos, con el que se diseñó el cuestionario a los egresados del máster desde el curso 2015-16 hasta 2021-22, identificando un universo de 80. Respondieron al cuestionario 53, un número relativamente bajo, que da un margen de error de $\pm 7,46$. Aun así contamos con resultados que consideramos significativos sobre diversos aspectos del máster, sobre todo respecto a la empleabilidad que permitirán introducir mejoras en la formación de los alumnos y en la oferta de las prácticas externas.

Respecto a los datos de inserción laboral, del 88,7% que han trabajado con posterioridad el 58,1 lo ha hecho en áreas relacionadas con la titulación, frente a un 41,9% que no. Solamente el 11,3% no ha conseguido empleo después de haber realizado el máster. Del 88,7%, que han trabajado, un 58,5% encontró un nuevo puesto de trabajo, a un 9,4% le contrataron donde realizó las prácticas y el 20,8% continúan en un trabajo que ya tenían previamente. Este dato se corresponde al perfil de alumno que cursa el máster, que ya incluye un porcentaje significativo de alumnos que lo compaginan con trabajo.

Estos son datos muy positivos, ya que de ese 88,7% que trabaja, el 64,5% lo hace de forma estable y en empleos de larga duración, el 96,8% lo encuentra en un tiempo máximo de dos años, y en casi el 60% de los casos está relacionado con los contenidos de la titulación (58,1%). Sólo el 1,9% se encuentra en paro, en cambio, un 81,1% está ocupado laboralmente, y el 17% restante son estudiantes.

En lo que respecta a uno de los objetivos fundamentales del máster, que es la realización de un doctorado, el 49% lo ha cursado o lo está realizando y un 9,4 lo piensa hacer en un futuro. Estos son datos muy positivos que refuerzan la orientación del título hacia la investigación.

Otros datos más detallados sobre la inserción laboral pueden consultarse en la memoria del proyecto.

Sobre la satisfacción con el título, solamente hubo una respuesta en la encuesta de la UCM (5,9%) en 2022-23 y se sitúa en el 8, un valor alto pero que no resulta significativo. El curso pasado de 2021-22, con dos respuestas, la tasa fue baja, 5,5 pero tampoco es significativo. Por el contrario, los datos para el anterior curso 2020-21, muestran una alta valoración, especialmente en los ítems que tienen que ver con las competencias adquiridas (por encima del 9), las cuestiones académicas (entre 8 y 9) y las prácticas externas (9,3). Algo menos de puntuación reciben la Orientación internacional (6) y el componente práctico (5). La escasa valoración del

componente práctico (una valoración que se repite a lo largo de los años) y la innovación tienen que ver con la percepción de lo que en musicología se considera práctica visto por estudiantes que en buena medida vienen de la práctica musical. El programa formativo tiene un importante componente práctico que los estudiantes no perciben como tal, por lo que se buscará una manera más clara de explicar esto.

En el mencionado proyecto de innovación se incluyó en el cuestionario a los egresados preguntas sobre la valoración del título. En general, las valoraciones a los distintos aspectos de la titulación son positivas o muy positivas, con una media de 3,57 sobre cinco. Los tres aspectos mejor valorados son el profesorado (4,11), las prácticas (3,98) y la formación recibida (3,91). A estos tres aspectos les siguen: selección de contenidos de la titulación (3,64) y cumplimiento de las expectativas previas (3,53). Los aspectos peor valorados son las instalaciones (2,96) y la vinculación de la formación con el mundo laboral (2,89). Aun así, ninguno se encuentra por debajo del 2,5.

Respecto a los ámbitos en los que trabajan los egresados son los siguientes, en orden de porcentaje:

1. Docencia (41,7%).
2. Ámbito académico, ICCMU-UCM (29,2%).
3. Sector servicios no relacionado con el ámbito de conocimiento del Máster (16,7%).
4. Músico / Freelance (8,3%).
5. Gestión (4,2%).

Como parte del proyecto de innovación el mayo de 2023 se realizó un seminario de orientación profesional para los estudiantes del máster con dos sesiones, como se ha detallado en el apartado 3.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Máster en Música Española e Hispanoamericana no tiene un programa específico de movilidad. Sus estudiantes pueden optar a la movilidad Erasmus general de la Facultad o a sus Prácticas en el extranjero, pero teniendo en cuenta que se trata de un Máster de un año, no suelen hacerlo. Sólo un estudiante hizo Prácticas Externas en el extranjero en 2015-2016 y las valoró con un 8,5/10. Por otra parte, hay que señalar que nuestro Máster tiene una significativa movilidad entrante, aunque al margen del programa Erasmus (solo en el curso 2021-22 ha habido una alumna entrante de Erasmus) debido a que dura solo un año. En el curso 2019-20 entre los matriculados hubo un 30% de estudiantes extranjeros, en el curso 2020-21 tres estudiantes de Hispanoamérica (11%), cinco en 2021-22 (21%) y dos en 2022-23. En el periodo de solicitud del máster hay numerosos alumnos de países latinoamericanos interesados pero las dificultades a las que deben enfrentarse hacen que no siempre lleguen a cursar el máster. Además, hay un porcentaje significativo de fuera de Madrid, en 2022-23 hubo 9, más de la mitad, sin contar con los dos que venían de países extranjeros.

Por otra parte, varios profesores invitados vienen de universidades extranjeras (ver punto 3. *Personal académico, lista de invitados Curso Académico 2022-23*) y contamos el curso 2022-23 con un profesor visitante de la Universidad Alberto Hurtado de Chile. Hay que destacar asimismo la internacionalización de los proyectos de los propios profesores de la UCM que colaboran con el Máster como entidades de Prácticas Externas (un ERC Advanced Grant en proceso más otro concedido al final del curso, un proyecto de la AHRC británica y proyectos nacionales de I+D pero con gran número de investigadores extranjeros).

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La asignatura Prácticas Externas tiene carácter obligatorio (6 ECTS). Siguiendo las directrices establecidas por el Decanato de la Facultad cada estudiante realiza todas sus Prácticas Externas en una misma institución y tienen una duración mínima de 150 horas.

La adjudicación de plazas la inicia desde el primer mes de clases la Coordinación de Prácticas en función de la trayectoria académica e intereses curriculares de los estudiantes. En caso de solicitud del mismo puesto, la adjudicación se realiza por el baremo de ingreso al Máster. Sin embargo, se hace un esfuerzo por parte de la tutora para que los estudiantes puedan hacer las prácticas en el centro que desean, manejando las fechas de realización, así como la comunicación y relación de confianza con los tutores de las entidades con las que se mantiene una larga colaboración con convenios exitosos.

Una vez asignado el centro de prácticas, se sigue el proceso de gestión de documentos a través de GIPE (Gestión Integral de Prácticas Externas), sistema implantado en 2017. La Coordinación hace un seguimiento

de las actividades de los estudiantes y su rendimiento. La evaluación, según lo expuesto en la Memoria de verificación, se realiza de forma conjunta con el tutor del centro colaborador, si bien la evaluación final dependerá del tutor interno. El tutor externo realiza un informe oficial sobre la actividad desarrollada y los objetivos alcanzados, con una valoración del 0 al 10. El estudiante debe redactar una Memoria Final, donde se especifique, en diferentes apartados, el desarrollo de todas las actividades, con indicación del número de horas empleadas en cada caso. La memoria se realiza en GIPE en las fechas previstas. Sobre la base de dicha Memoria, además del informe emitido y la calificación del tutor externo, el coordinador cumplimenta el acta oficial con la calificación que estime conveniente, como cualquier otra asignatura. Para la calificación, además de tener en cuenta la evaluación del tutor externo y la memoria realizada se hace una entrevista con el tutor de la entidad y el estudiante. Toda la información detallada sobre las Prácticas se encuentra disponible en la web del Máster en el enlace siguiente:

<https://www.ucm.es/master-musica-espanola-hispanoamericana/practicas-externas>

Para la realización de las prácticas se cuenta con los convenios de colaboración suscritos por la Universidad Complutense que se han ido ampliando a lo largo de los cursos desde la implantación del Máster, en algunos casos a propuesta de los propios estudiantes, todo ello apoyado en un esfuerzo continuo desde la coordinación por enriquecer la oferta de prácticas. Además, se han firmado convenios con diversos proyectos de I+D del Departamento de Musicología y el Instituto Complutense de Ciencias Musicales (ICCMU) que permiten a los estudiantes iniciarse en tareas de investigación avanzada. Los resultados obtenidos son muy buenos, pues numerosos estudiantes han obtenido contratos FPU, de la Comunidad de Madrid o de la Universidad Complutense, dirigidos por su tutor de prácticas, y también han logrado incorporarse a puestos de investigación ofertados por este centro.

Uno de los inconvenientes este curso ha sido la no admisión de alumnos en el Centro de Documentación y Archivo de la SGAE, a pesar de mantenerse vigente el convenio correspondiente y haberse mantenido hasta ahora una fructífera colaboración. La razón de no admitir alumnos es que el centro se encuentra en un proceso complejo de transformación digital y esperamos que en el futuro vuelva a acoger alumnos del Máster, pues se trata de un centro atractivo para éstos por la importancia de sus fondos de teatro lírico. Como contrapunto, este año por fin dos alumnas han podido realizar prácticas en Radio Clásica. Aunque existe un convenio con la Corporación de Radio Televisión Española (RTVE) para las prácticas, este organismo las gestiona de manera centralizada y prima siempre a los alumnos de sus propios másteres en comunicación y no tanto estudiantes de un máster especializado. La experiencia para las alumnas ha sido excelente, como han reflejado en sus memorias.

La oferta actual de Prácticas incluye, las siguientes entidades:

- Auditorio Nacional de España
- Ayuntamiento de Madrid, Biblioteca Víctor Espinós
- Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla (Fondos Musicales)
- Biblioteca Nacional de España. Sección de Música
- Centro de Documentación de Música y Danza INAEM
- El Museo Canario
- Festival de la Guitarra de Córdoba
- Fundación Juan March
- Teatro de la Zarzuela
- Fundación Hazen
- Revista Scherzo
- Instituto Complutense de Ciencias Musicales (ICCMU)
- Proyectos de i+d del Departamento de Musicología (5 I+D nacionales, 1 regional y 1 ERC)
- Corporación Radio Televisión Española, Radio Clásica
- Revista *Cuadernos de Música Iberoamericana*
- Sociedad de Análisis y Teoría Musical (SATMUS)
- Sociedad Española de Musicología
- SIBE (Sociedad Ibérica de Musicología)

Se ha trabajado para mejorar algunos aspectos relacionados con las Prácticas externas, con el objetivo de aumentar su eficacia, reforzando el contacto con las instituciones de acogida y un mayor control de la actividad del estudiante. El esfuerzo se incrementó en los últimos cursos académicos en situación de pandemia, ya que la oferta se vio limitada, y se trabajó para que todos los estudiantes pudieran realizar sus prácticas en entidades relevantes y de su interés.

Este curso no ha habido solicitudes de reconocimiento de prácticas puesto que en los casos en que esto era posible perdían las ayudas económicas al estudio.

La valoración de las prácticas de los estudiantes ha ido aumentando desde el inicio del Máster, siendo un 9,6 en 2018 y un 8 en 2019, para volver a 9,3 en 2020 (recordando de nuevo que solo contestaron 3 estudiantes el año de la menor puntuación). En 2021-22 la satisfacción con las prácticas estaba por encima del 9 (9,1%), con una participación de 9 estudiantes (24,4% del total). En 2022-23 la satisfacción con las prácticas externas ha descendido a 7,7, con 4 encuestas realizadas solamente. Se aprecia un interés por la empleabilidad del título en los alumnos a pesar de que se trata de un máster de investigación, y quizá esto haya disminuido la valoración de las prácticas. Hay que tener en cuenta que muchas de las prácticas se hacen en las principales instituciones de referencia como la BNE, el Teatro de la Zarzuela o la mencionada Radio Clásica, pero que al ser en buena medida instituciones públicas no contratan directamente sino que hay que opositar. Es cierto también que el número de respuestas es muy bajo para obtener datos concluyentes como antes se señalaba.

Por otra parte, también hemos podido obtener datos significativos en relación con las prácticas externas gracias al proyecto de innovación docente antes mencionado. Entre lo más destacable está que las prácticas son el segundo aspecto mejor valorado de la titulación, con un 3,98 sobre 5 y que el 88,7 consideran que son útiles para orientarse laboralmente. Son datos muy positivos en la valoración de las prácticas y su utilidad para la orientación laboral.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Recomendaciones	Acciones de mejora	Estado
Actualizar la información de las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos.	Se ha actualizado la información disponible con la publicación de las encuestas del curso 2022-23, que se encuentra en la pestaña de Calidad del Máster/Documentación e informes /Encuestas de satisfacción: https://geografiaehistoria.ucm.es/encuestas-de-master-musica-espanola	Hecho

Indicar en la memoria proyectos de innovación docente	Se han incluido estos proyectos en la memoria	Hecho
Se recomienda indicar el procedimiento elegido para su difusión entre el alumnado.	Se indica en la memoria el procedimiento por el que se informa a los alumnos	Hecho
Análisis cualitativo de las asignaturas	En esta memoria se ha realizado	Hecho
Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, especialmente de estudiantes	Además de la insistencia en que realicen las encuestas en el periodo correspondiente por parte de la coordinación, este curso se destinará un tiempo dentro de cada asignatura en el que el profesor pedirá a los estudiantes presentes que realicen la encuesta Docencia y la de satisfacción. Se ha realizado un proyecto de innovación docente que aunque está centrado en la empleabilidad de los egresados incluye datos de satisfacción que se han incorporado a la memoria. Se tratará de hacer encuesta interna todos los años por parte de la coordinación	En proceso

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Plan de mejora	Acciones de mejora
Recopilación de datos a través de encuestas especialmente entre el alumnado	Se han llevado a cabo las acciones de mejora, consistentes en la insistencia por parte de la coordinación hasta donde llega a estos colectivos sobre la necesidad de cumplimentar encuestas. Se ha realizado un proyecto de innovación docente sobre la empleabilidad de los egresados que ha mejorado el seguimiento de varias promociones y se han obtenido datos sobre la inserción laboral y, además, sobre la satisfacción con el título de los egresados. No obstante sería una acción de mejora continua cada año lograr datos de este colectivo
Poco uso del buzón de quejas y sugerencias	Se informa desde la presentación a los estudiantes de la existencia y funcionamiento de este sistema y se ha insistido en lo beneficioso de su uso.
Alto número de estudiantes que no finalizan el TFM en las convocatorias ordinarias	Se hace un esfuerzo de coordinación con los profesores para tratar de equilibrar la exigencia de las asignaturas para que no superen la dedicación prevista y que los estudiantes puedan dedicar el tiempo adecuado al TFM. Se insiste a los alumnos que el máster exige una dedicación a tiempo completo y que compaginarlo con otras actividades profesionales o de formación dificulta la finalización en el curso previsto. Hasta ahora algunos alumnos optan por la matrícula a tiempo parcial pero continúan siendo muchos alumnos los que compaginan el máster con otras dedicaciones

Actualización de la información pública del título en la web del Máster	La coordinadora trata de mantener lo más actualizada posible la web del máster, cuyo manejo no es nada sencillo. Se ha incluido en la pestaña de calidad el informe resultado del proyecto de innovación “Análisis de la inserción laboral y la trayectoria profesional de los egresados del Máster de Música Española e Hispanoamericana para la mejora de la empleabilidad”
---	---

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El informe de la Agencia externa, de febrero de 2022, hizo una única sugerencia sobre la participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes y egresados, con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos. Los datos procedentes de la Unidad de Encuestas de la UCM siguen siendo escasamente representativos, ya que son muy pocos los implicados que responden, especialmente entre el alumnado y menos aún entre los egresados. Las acciones de mejora para esta sugerencia ya se están llevando a cabo. En primer lugar se insiste desde la Coordinación en la importancia de responder a las encuestas entre todo el personal implicado y especialmente a los alumnos. Por otro lado, la coordinadora como responsable, y un equipo formado por varios profesores del máster, estudiantes y egresados, han realizado un proyecto de Innovación docente para el “Análisis de la inserción laboral y la trayectoria profesional de los egresados del Máster de Música Española e Hispanoamericana para la mejora de la empleabilidad”. El objetivo era recabar datos sobre empleabilidad y mejorar el seguimiento de los egresados, además de conocer tasas de satisfacción con el título. Estos datos ya se han incorporado a esta memoria puesto que ofrece información complementaria a los datos oficiales de las encuestas llevadas a cabo y que deberían ser la fuente principal.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC		Ver apartado 1	
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Adecuada composición de la Comisión Coordinadora de Máster</p> <p>Regularidad en sus reuniones</p> <p>Participación activa de todos los integrantes de la Comisión Coordinadora de Máster y reparto colaborativo de tareas entre los mismos</p> <p>Uso de un espacio de Coordinación del máster en el Campus Virtual para la comunicación entre estudiantes, profesores y Comisión de Coordinación</p> <p>Informes de la Coordinadora al Consejo de Departamento en cada convocatoria ordinaria</p>	Ver apartado 2	<p>Mantener la composición de la Comisión Coordinadora del Máster y la dinámica de reuniones anuales, así como la comunicación con todos los docentes del título</p> <p>Mantener reuniones con el profesorado del máster al final de cada cuatrimestre para continuar con el seguimiento más adecuado del desarrollo del curso</p> <p>Fomentar el uso del espacio de coordinación en el Campus Virtual como centro de referencia para la comunicación entre los profesores, estudiantes y la Coordinación del Máster</p>
Personal académico	<p>Profesorado altamente cualificado</p> <p>Elevada capacidad investigadora y docente del profesorado, con numerosos proyectos de I+D y capacidad de atracción de financiación externa (ERC, Contratos talento, R&C, JdC)</p> <p>Alineación entre la especialización del profesorado y las materias que imparten</p> <p>Estabilidad y promoción del equipo docente</p> <p>Participación de expertos invitados y proyección hacia el doctorado</p> <p>Organización de actividades formativas complementarias</p> <p>Existencia de un protocolo interno para la selección de investigadores invitados al máster</p> <p>Alta tasa de participación de los profesores en el programa Docentia y resultados muy positivos</p> <p>Realización de seminarios adicionales orientados a la empleabilidad, al desarrollo profesional y los inicios de la carrera investigadora</p>	Ver apartado 3	<p>Continuar con la promoción del profesorado, así como de su estabilización y ampliación y mantener la alineación del perfil investigador con las materias impartidas</p> <p>Ampliar la oferta formativa complementaria a las clases del máster con seminarios en la medida de los presupuestos del título así lo permitan, manteniendo el protocolo para la selección de profesores invitados al máster</p> <p>Continuar fomentando la participación en el programa Docentia</p> <p>Incentivar a través del correo y la comunicación personal en las sesiones y reuniones con los alumnos de la participación en encuestas; habilitar períodos breves para la realización de las encuestas dentro de las propias sesiones y por indicación del profesorado</p> <p>Mantenimiento del seminario de orientación profesional adelantando al final de primer cuatrimestre las fechas de la sesión de orientación hacia la carrera investigadora</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<p>Fluida comunicación entre el alumnado, profesorado y coordinación del máster</p> <p>Resolución ágil y eficaz de las quejas recibidas</p>	Ver apartado 4	Insistir en la necesidad de conocer y utilizar el mecanismo para interponer quejas y sugerencias
Indicadores de resultados	<p>Tasas de abandono, eficiencia, rendimiento, evaluación y éxito acordes con lo establecido en la Memoria</p> <p>Mejora significativa del porcentaje de cobertura</p>	Ver apartado 5.1	Seguir trabajando en la excelencia docente con el fin de mantener y mejorar las tasas de los indicadores de resultados

	Alta tasa de demanda del máster Alta tasa de graduación		Continuar con acciones de orientación temprana de temas de TFM de manera conjunta y personalizada con los alumnos para asignar temas y tutores y para que los alumnos empiecen a trabajar con el objetivo de que puedan terminar en convocatorias ordinarias
Satisfacción de los diferentes colectivos	Notable nivel de satisfacción de los distintos colectivos Muy alta satisfacción entre los profesores del título	Ver apartado 5.2	Promover la continua comunicación entre los distintos colectivos asociados al Máster
Inserción laboral	Seguimiento interno de los egresados del máster Alto porcentaje de estudiantes que continúan con el doctorado Alto porcentaje de empleabilidad Proyecto de innovación docente financiado para seguimiento de los egresados	Ver apartado 5.3	Mantener el seguimiento interno de los egresados y, en la medida de lo posible, desde la Coordinación del máster y solicitar un nuevo proyecto de innovación docente para conocer la empleabilidad y satisfacción de los egresados. Informar a los estudiantes con el fin de estimular y motivar acerca de sus posibles oportunidades de investigación y laborales
Programas de movilidad	Número significativo de estudiantes extranjeros (principalmente de Hispanoamérica) y de distintas provincias de fuera de Madrid Notable proyección internacional a partir de las actividades de los propios profesores y de los profesores invitados al máster así como de su profesor visitante	Ver apartado 5.4	Continuar con la labor de difusión y actividades habituales de promoción del máster Continuar incentivando la participación de profesores invitados de otros países Seguir informando a los alumnos de los programas de movilidad, especialmente el programa «Erasmus + prácticas» que podría encajar con la titulación
Prácticas externas	Información continuada a los estudiantes por parte de la coordinación Asesoramiento personalizado a los estudiantes desde el inicio del curso Comunicación constante con los tutores de las entidades para que la oferta sea idónea para la formación de los estudiantes Una oferta amplia de prácticas en las mejores entidades del sector Sistema de asignación y seguimiento eficaz (aspecto muy bien valorado por parte de los estudiantes)	Ver apartado 5.5	Continuar con el modo de informar, asesorar y comunicar sobre todos los aspectos relacionados con las prácticas externas Mantener y ampliar, en la medida de lo posible, la oferta de prácticas Seguir con el sistema actual de asignación de prácticas
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Reflexión permanente sobre las recomendaciones en las reuniones de la comisión de coordinación e implementación rápida de las mismas	Ver apartado 6	Tomar en consideración y analizar las recomendaciones que se formulen en los informes de seguimiento para su eficaz subsanación

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

La principal debilidad del título es la escasa participación en las encuestas del personal implicado, sobre todo del alumnado y particularmente de los egresados, lo que nos impide tener información significativa sobre satisfacción o empleabilidad. Para paliar esta carencia se ha realizado un proyecto de innovación que ha arrojado más información y por tanto podemos hacer un análisis más preciso de los últimos cursos, de 2015.a 2022. Trataremos de mantener la recogida de datos en los próximos cursos pero la capacidad de la Coordinación es limitada para recabar adecuadamente todos los datos y no es propiamente su competencia, que corresponde a la UCM.

Otro punto débil es la falta de uso del sistema de quejas y sugerencias, si bien no se trata de un elemento crítico en tanto que el buzón es una vía alternativa a la establecida en el *Procedimiento para la tramitación de sugerencias, quejas y reclamaciones relativas a la docencia* que prioriza la canalización de estas mediante el contacto directo con la coordinadora del título. La eficacia en la comunicación con la coordinadora del título y el profesorado explica en gran parte el escaso uso del buzón, además de no haberse dado ningún problema grave que no pudiera resolverse en estas instancias.

En cuanto a los resultados, el aspecto más crítico es que hay un porcentaje alto de estudiantes que no finalizan el TFM en las convocatorias ordinarias. Una de las causas principales es que hay un número significativo de estudiantes que trabajan o estudiantes que compaginan el máster con otros estudios, fundamentalmente estudios superiores de música. Al exigir el máster una dedicación a tiempo completo (en caso de matricularse en todos los créditos) para cumplir con el nivel exigido, algunos tienen dificultades y retrasan la presentación del TFM a cursos sucesivos. En los dos últimos cursos se está tratando de anticipar lo máximo posible la orientación inicial a los estudiantes de cara a la asignación de temas y tutores, mediante reuniones con la coordinación o tutorías con los profesores, para ganar tiempo de maduración y realización del TFM y ajustar su finalización dentro del Curso Académico. También se sugiere a los estudiantes que trabajan que evalúen en qué régimen de dedicación horario (completa o parcial) desean matricularse con el fin de evitar excesos de cargas de trabajo.

Por último, Respecto a la información pública del título en la web se hace un esfuerzo por mantenerla lo más actualizada posible, con las dificultades que genera el uso de una plataforma de gestión web que es muy compleja de utilizar.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.	Dificultad en los medios de seguimiento	Desarrollo de encuestas internas y de proyecto de innovación docente Informar más e insistir a los estudiantes de la necesidad de que respondan las encuestas y usen el buzón de sugerencias	IUCM-6, 7, 13, 14, 15, 29	Vicerrectorado de Calidad, Vicedecanato de Estudios y Calidad Coordinación del Máster	Curso Académico 2023-24	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Mejorable participación del alumnado en las encuestas	Bajo interés en realizar las encuestas por parte del alumnado	Informar más e insistir a los estudiantes de la necesidad de que respondan las encuestas Incluir en la web la composición de la comisión Dedicar breves espacios de tiempo para respuesta a encuestas dentro del horario lectivo	IUCM-6, 7, 13, 14, 15, 29	Vicerrectorado de Calidad, Vicedecanato de Estudios y Calidad, Coordinación del Máster Coordinación del máster	Curso Académico 2023-24	En proceso
Personal Académico	No disponible en web del máster el CV abreviado del profesorado que imparte el título Indicación de datos de proyectos de innovación docente	Dificultad de mantenerla actualizado	Elaborar un listado con enlaces o, en su defecto, enlaces a los CV individuales del Departamento Recoger la información actualizada de los	IUCM-6, 7, 8	Coordinación del Máster	Curso Académico 2023-24	Realizado

			proyectos de innovación docente del profesorado				
Sistema de quejas y sugerencias	Poco uso del buzón de quejas y sugerencias	Buen funcionamiento de los mecanismos de canalización inicial de las quejas y sugerencias a través del profesorado y de la coordinación	Informar a los estudiantes e insistir en el beneficio de su uso	Sin indicador	Vicedecanato de Estudios y Calidad Coordinación del Máster	Curso Académico 2023-24	En proceso
Indicadores de resultados	Alto número de estudiantes que no finalizan el TFM en las convocatorias ordinarias. Necesidad de aumentar la participación de estudiantes en las encuestas	Dedicación compartida con otros trabajos Bajo interés por parte de los estudiantes. Sobresaturación de encuestas.	Reuniones de orientación con los estudiantes desde las primeras semanas de curso. Propuestas de temas para TFM de los profesores del máster	ICM-4, 5, 7, 8	Coordinación del Máster	Curso Académico 2023-24	Realizada
Satisfacción de los diferentes colectivos	Escasa participación en las encuestas que arrojan resultados muy poco representativos	Bajo interés por parte de los implicados. Sobresaturación de petición de encuestas.	Informar más e insistir a los estudiantes de la necesidad de que respondan las encuestas	IUCM-13, 14, 15, 29	Vicerrectorado de Calidad, Vicedecanato de Estudios y Calidad, Coordinación del Máster	Curso Académico 2023-24	En proceso
Inserción laboral	Muy poca participación de los egresados en las encuestas	Bajo interés por parte de los estudiantes.	Informar más e insistir a los estudiantes de la necesidad de que respondan las encuestas Continuar con el análisis de la empleabilidad de los egresados del máster siguiendo el proyecto docente desarrollado este año y la colaboración de un sociólogo experto en este tipo de estudios	IUCM-30	Vicerrectorado de Calidad, Vicedecanato de Estudios y Calidad, Coordinación del Máster	Curso Académico 2023-24	En proceso

Programas de movilidad	Al ser un programa anual los estudiantes no realizan programas de movilidad Poco conocimiento e interés por el programa de Erasmus Prácticas para la realización de prácticas después de finalizar el máster	Desconocimiento de los programas y sobre todo escaso interés por la movilidad por el tipo y duración de la titulación	Informar más a los estudiantes de los programas de movilidad y los beneficios que tienen, particularmente el programa Erasmus + Prácticas		Coordinación del máster	Curso Académico 2023-24	En proceso
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Muy poca participación de los estudiantes en las encuestas que no permiten tener resultados significativos Actualización de la información pública del título en la web del Máster	Bajo interés por parte de los estudiantes Dificultad de la coordinadora para actualizar toda la información por la exigencia del tiempo a invertir, además en una plataforma que presenta muchos problemas para su manejo			Vicerrectorado de Calidad, Vicedecanato de Estudios y Calidad, Coordinación del Máster Coordinación del máster	Curso Académico 2022-2023	En proceso

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2023.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN REUNIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2023.